

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 29826** *FRANQUICIAS VITAL, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)
MAS KBALLOS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA PREEXISTENTE)
ANTONIO AND THOMAS PRICE, S.L.
NAZAS RENT, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que los socios únicos de Franquicias Vital, S.L., Sociedad Unipersonal y Mas Kballos, S.L., Sociedad Unipersonal han decidido con fecha 13 de noviembre de 2012 la escisión total de la sociedad Franquicias Vital, S.L., Sociedad Unipersonal, que se disolverá, sin liquidación, transmitiendo la totalidad de su patrimonio en bloque y por sucesión universal, en los términos previstos en el presente proyecto a la sociedad beneficiaria preexistente Mas Kballos, S.L., Sociedad Unipersonal y a las sociedades beneficiarias de nueva creación, que se denominarán Antonio and Thomas Price, S.L., Sociedad Unipersonal y Nazas Rent, S.L., Sociedad Unipersonal, todo ello, en los términos previstos en el proyecto común de escisión total presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión total a obtener, en el domicilio social correspondiente, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Igualmente y según lo dispuesto en el artículo 44 de la LME, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión total, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos adoptados, en los términos legalmente previstos.

En Madrid, 13 de noviembre de 2012.- Don Ernesto Ramón Colmán Mena, Administrador único de las sociedades Franquicias Vital, S.L., Sociedad Unipersonal y Mas Kballos, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A120078162-1